



Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

**Estados financieros intermedios al 30
de junio de 2019 (no auditados) y el
31 diciembre de 2018**

Contenido

- Informe de los auditores independientes**
- Estados intermedios de situación financiera clasificados**
- Estados intermedios de resultados integrales**
- Estados intermedios de flujos de efectivo**
- Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto**
- Notas a los estados financieros intermedios**

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos: Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de revisión del auditor independiente

A los Señores Directores de:
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gt.chile@cl.gt.com
www.grantthornton.cl

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos revisado el estado financiero intermedio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 15 de marzo de 2019 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Santiago, Chile
06 de septiembre de 2019

Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8



Estados intermedios de situación financiera clasificados

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

	Notas	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.841.890	1.650.297
Otros activos no financieros, corrientes	5	66.677	49.960
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	646.274	704.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	983.300	-
Inventarios	8	498.322	544.526
Activos por impuestos corrientes	9	85.804	96.018
Total de activos corrientes		4.122.267	3.045.475
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	5	240.512	103.048
Propiedades, planta y equipo	10	12.659.456	12.878.773
Total de activos no corrientes		12.899.968	12.981.821
Total de activos		17.022.235	16.027.296

Estados intermedios de situación financiera clasificados

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018

	Notas	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	822.136	741.574
Otras Provisiones corrientes	12	60.000	60.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	242.109	315.118
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	814.655	20.014
Total de pasivos corrientes		1.938.900	1.136.706
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	2.566.718	1.896.486
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	993.287	999.654
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	6.330.998	6.478.780
Total de pasivos no corrientes		9.891.003	9.374.920
Total pasivos		11.829.903	10.511.626
Patrimonio			
Capital emitido	15	9.134.268	9.134.268
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	(4.074.841)	(3.765.719)
Otras reservas	15	132.905	147.121
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5.192.332	5.515.670
Total de patrimonio y pasivos		17.022.235	16.027.296

Estados intermedios de resultados integrales

Por el período de seis meses terminados al
30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados)

	Notas	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.375.358	2.263.574	1.102.033	1.082.970
Costo de ventas	17	(2.953.887)	(2.572.668)	(1.396.425)	(1.212.234)
Ganancia (pérdida) bruta		(578.529)	(309.094)	(294.392)	(129.264)
Otros ingresos, por función	18	1.234.351	870.958	612.527	471.457
Gasto de administración	19	(952.218)	(817.370)	(484.610)	(412.525)
Otros gastos por función	18	(25.455)	(97.273)	(12.977)	(33.355)
Ingresos financieros	20	19.696	26.028	8.717	12.397
Resultado por unidades de reajuste		(21.183)	(3.296)	830	(3.042)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(323.338)	(330.047)	(169.905)	(94.332)
Gasto por impuestos a las ganancias					
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(323.338)	(330.047)	(169.905)	(94.332)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					
		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		(323.338)	(330.047)	(169.905)	(94.332)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión					
		-	-	-	-
Resultados integrales		(323.338)	(330.047)	(169.905)	(94.332)
Ganancia por acción básica		(3,23)	(3,30)	(1,70)	(0,94)

Estados intermedios de flujos de efectivo, método directo

Por el período de seis meses terminados al
30 de junio de 2019 y 2018 (no auditado)

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobranza a los clientes	2.515.980	2.393.674
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	173.893	62.304
Menos:		
Pago proveedores	(2.053.778)	(1.452.443)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(1.454.747)	(1.268.872)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de la operación	(818.652)	(265.337)
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipos	-	-
Compra de inmuebles maquinarias y equipos	(489.755)	(580.318)
Compra de intangibles	-	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de inversión	(489.755)	(580.318)
Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación	1.500.000	1.008.080
Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación	-	-
Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de financiamiento	1.500.000	1.008.080
Aumento (disminución) neto del efectivo	191.593	162.425
Saldo del efectivo al inicio del año	1.650.297	1.226.924
Saldo efectivo al final del periodo	1.841.890	1.389.349

Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto (no auditado)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2019	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(323.338)	(323.338)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(14.216)	14.216	-
Total de cambios en patrimonio	-	(14.216)	(309.122)	(323.338)
Saldo final 30.06.2019	9.134.268	132.905	(4.074.841)	5.192.332

Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto (no auditado)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2018	9.134.268	186.879	(3.242.655)	6.078.492
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	9.134.268	186.879	(3.242.655)	6.078.492
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(330.047)	(330.047)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(17.039)	17.039	-
Total de cambios en patrimonio	-	169.840	(313.008)	(330.047)
Saldo final 30.06.2018	9.134.268	169.840	(3.555.663)	5.748.445

Índice

1. Información general de la Sociedad	9
2. Resumen de las principales políticas contables	10
3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables	19
4. Efectivo y equivalente al efectivo	19
5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	20
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	21
7. Inventarios.....	21
8. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.....	21
9. Activos por impuestos corrientes	23
10. Propiedades, plantas y equipos	24
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26
12. Otras provisiones corrientes.....	26
13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes	26
14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	27
15. Patrimonio neto.....	27
16. Ingresos de actividades ordinarias	29
17. Costo de venta	30
18. Otros ingresos y otros gastos por función	30
19. Gastos de administración y ventas	31
20. Ingresos financieros	31
21. Información por segmentos	31
22. Contingencias y restricciones	32
23. Cauciones obtenidos de terceros	34
24. Sanciones	34
25. Medio ambiente	34
26. Análisis de riesgos	34
27. Compromisos y contingencias	39
28. Aprobación estados financieros.....	43
29. Hechos posteriores	43

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y el 31 de diciembre de 2018

1. Información general de la Sociedad

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. (En adelante la “Sociedad”, la “Compañía” o SASIPA), es una empresa filial CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**".

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se constituirá en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	%	%
Corporación de Fomento y la Producción - CORFO	100	100
Totales	100	100

Al 30 de junio de 2019, la dotación del personal permanente de la compañía fue de 102 personas.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

Nombre	Cargo
Miguel Flores Vargas	Presidente
Annette Rapu Zamora	Vicepresidenta
Patricia Edmunds Paoa	Directora
Tomás Flores Jaña	Director
Raúl Célis Montt	Director

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Luz Zasso Paoa	Gerente General	Constructor civil
René Poblete López	Jefe de Administración y Finanzas	Contador Público Auditor
Mario Zúñiga Fuentes	Jefe de servicio sanitario	Ingeniero Ejecución Químico-Ing. Industrial
René Pakarati Icka	Jefe de servicio eléctrico	Ingeniero Eléctrico
Alberto Hereveri Rojas	Jefe de servicio carga y descarga	Contador General
Lucía Tepihe Pont	Jefe de área comercial	Experta en ATC

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 30 de junio de 2019.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. al 30 de junio de 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria N° 621 celebrada con fecha 06 de septiembre de 2019.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros.

a) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<u>NIIF 16 - Arrendamientos</u> Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".
<u>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</u> Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9.	1 de enero de 2019
<u>CINIIF 23 – Tratamiento de posiciones fiscales inciertas</u>	1 de enero de 2019
<u>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta.	1 de enero de 2019
<u>NIIF 9 – Instrumentos financieros</u> Pagos en compensación negativa.	1 de enero de 2019

<u>NIIF 11 - Acuerdos conjuntos</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta.	1 de enero de 2019
<u>NIC 12 - Impuestos a las ganancias</u> Consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio.	1 de enero de 2019
<u>NIC 23 - Costos sobre préstamos</u> Costos de préstamos elegibles para ser capitalizados.	1 de enero de 2019
<u>NIC 28 - Inversiones en asociadas</u> Inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos.	1 de enero de 2019
<u>NIC 19 - Beneficios a los empleados</u> Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero de 2019

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. El resto de los criterios aplicados en 2019 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

- b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes para al 30 de junio de 2019, de los cuales no se han efectuado adopción anticipada de los mismos.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<u>Marco conceptual (revisado)</u>	1 de enero de 2020
<u>NIIF 17 – Contratos de seguros</u> Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2021
<u>NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas</u> Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración analizó el impacto de la aplicación de las nuevas normas concluyendo que no existen impactos significativos para los estados financieros.

b) Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

Los estados de situación financiera, de resultado por función, de flujo de efectivo y de cambio patrimonial al 30 de junio de 2019 se presentan comparados con los correspondientes estados al 30 de junio de 2018.

c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Valores para la conversión

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del periodo en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Conversiones a pesos chilenos		
Dólares estadounidenses	679,15	694,77
Unidad de fomento	27.903,30	27.565,79

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de vencimiento.

En general, se incorporan como efectivos y equivalentes de efectivos los saldos en caja y en bancos, los depósitos a plazos con vencimientos hasta 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

f) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.

g) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

h) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Sociedad no recurre a derivados para coberturas.

j) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, de acuerdo al siguiente criterio:

- Deudas de 0 a 6 meses, deterioro de 0%.
- Deudas de 7 a 12 meses, deterioro del 50%.
- Deuda mayor a 12 meses, deterioro del 100%.

k) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o valor neto realizable, el menor.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgase natural y un menor valor por el paso del tiempo.

l) Propiedades, planta y equipos**i. Valorización inicial**

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que los elementos de propiedad, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se revalúan periódicamente.

ii. Valorización posterior

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado periodo.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

Principales elementos de propiedad, planta y equipos	Rango en años de vida útil	Valores residuales
Construcciones	20 a 40 años	Sin valores residuales
Instalaciones	10 a 30 años	Sin valores residuales
Máquinas y Equipos	5 a 20 años	Sin valores residuales

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Con fecha 01 de julio de 2017, la Sociedad ha decidido efectuar un cambio en la estimación de la vida útil para los motores que mantiene la Sociedad en Rubro Maquinarias, criterio usado antiguamente rango en años de vida útil cambiando a rango de vida útil por horas de uso.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

m) Cuando la Sociedad es el arrendataria, en un arrendamiento operativo

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional.

Los gastos por arrendamientos operacionales son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del contrato de arrendamiento y sobre base devengada.

n) Cuando la Sociedad es el arrendataria, en un arrendamiento financiero

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son traspasados por el arrendador al arrendatario son clasificados como arrendamiento financieros.

El arrendatario registra los elementos de activos en sus estados financieros, registrando el correspondiente pasivo por leasing. Los pagos de las cuotas cancelan el saldo insoluto y los intereses, siendo estos cargados a resultados. Los elementos de propiedades, planta y equipos adquiridos en leasing se tratan contablemente bajo las normas generales de la NIC 16, informándose en nota a los estados financieros el importe y naturaleza de los aludidos elementos adquiridos mediante leasing.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del periodo (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios no existen activos no corrientes deteriorados.

p) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

q) Subvenciones de gobierno

En virtud de la NIC 20, se reconocen las subvenciones de gobierno como “Ingresos Diferidos”. La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del periodo en el rubro “Resultados por subvenciones de gobierno”.

Naturaleza de subvención

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

r) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la ley N° 16.441 del año 1996.

s) Indemnizaciones por años de servicios

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, la provisión se encuentra a valor corriente.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación corresponde a un 5,5% para los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”.

t) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios).

u) Capital emitido

El capital social de la entidad se encuentra dividido entre 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

v) Reconocimiento de ingresos**i. Ingresos electricidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

ii. Ingresos agua potable

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

iii. Cabotaje

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

w) Dividendos

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad ha determinado no repartir utilidades.

x) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

y) Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

En relación a los aportes recibidos de CORFO destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre el resultado de los años 2019 y 2018.

Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$
Estado de resultado por función		
Ingresos de actividades ordinarias	2.375.358	2.263.574
Costo de ventas	(2.953.887)	(2.572.668)
Ganancia (perdida) bruta	(578.529)	(309.094)
Gasto de administración	(952.218)	(817.370)
Otros gastos por función	(25.455)	(97.273)
Otras ganancias (perdidas)	495.201	298.208
Ganancias (perdidas) de actividades operacionales	(1.061.001)	(925.529)
Ingresos financieros	19.696	26.028
Resultados por unidades de reajuste	(21.183)	(3.296)
Resultado antes de subsidio	(1.062.488)	(902.797)
Subsidio CORFO	739.150	572.750
Resultado del ejercicio	(323.338)	(330.047)

3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipos.

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Caja y fondo fijo	26.039	27.353
Bancos	1.815.851	1.622.944
Totales	1.841.890	1.650.297

a) Caja y fondo fijo

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados, es el siguiente:

Detalle	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Caja Recaudación Transitoria	14.785	18.114
Fondo Fijo UN Agua Potable	250	250
Fondo Fijo ATC - Caja	300	300
Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo.	611	611
Fondos por rendir empresa	10.093	8.078
Sub total Caja y Fondo Fijo	26.039	27.353

b) Saldos bancarios (cuentas corrientes)

La distribución de los saldos presentados en bancos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Detalle	Moneda	30.06.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Banco Santander 67220056	Pesos	13.095	14.365
Banco Santander 64485172	Pesos	19.879	283.233
Banco Santander 68439540	Pesos	276.560	446.387
Banco Santander 72431227	Pesos	537.927	738.475
Banco Santander 73993067	Pesos	781.024	-
Banco Santander 67220048	Pesos	101.638	132.845
Banco Estado 24100004603	Pesos	412	412
Banco Estado 24100004611	Pesos	85.316	7.227
Sub total banco		1.815.851	1.622.944

5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

A continuación se muestran los activos no financieros a las fechas que se indican:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2019	31.12.2018	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganado bovino (1)	-	-	14.823	14.823
Seguros anticipados	42.397	13.540	-	-
Otros pagos Anticipados	24.280	36.420	-	-
Materiales por distribuir bodega gastos	-	-	61.284	25.120
Documentos en garantía	-	-	164.405	63.105
Total activos no financieros	66.677	49.960	240.512	103.048

- (1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantiene en el sector denominado "Poike" y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera, a la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores electricidad subsistema	218.381	248.111
Provisión ingresos electricidad	256.708	262.789
Deudores aguas subsistema	108.904	96.856
Provisión ingresos agua potable	61.523	64.807
Deudores sistema de ventas ocasionales	130.145	168.563
Cheques protestados	5.306	3.622
Deudores bienestar	50.592	45.587
Anticipo de honorarios	283	1.470
Anticipo a proveedores	4.673	9.828
Deudores diversos	58	889
Deudores materiales bodega	5.593	5.593
Anticipos al personal	126	1.794
Estimación incobrable electricidad	(28.960)	(31.384)
Estimación incobrable agua potable	(41.894)	(40.664)
Estimación incobrable descarga	(74.603)	(80.558)
Estimación incobrable otros	(4.997)	(4.622)
Depósitos de terceros	(45.564)	(48.007)
Totales	646.274	704.674

- b) La antigüedad de las cuentas por cobrar es:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos	578.066	549.699
91 a 365 días de vencidos	119.511	164.421
Más de 365 días de vencidos	99.151	147.782
Total, sin provisión deterioro	796.728	861.902
Menos: provisión incobrables	(150.454)	(157.228)
Total	646.274	704.674

7. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

- a) **Saldos por cobrar**

Transacción	Rut	Entidad	Relación	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Subsidio Anual (1)	60.706.000-2	Corfo	Accionista	Pesos	578.300	-
Transferencia de capital (2)	60.706.000-2	Corfo	Accionista	Pesos	405.000	-
Totales					983.300	-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

- (1) Corresponde a al saldo del subsidio operacional, Decreto Exento N° 482, Ministerio de Hacienda de fecha 28-12-2018.
- (2) Corresponde al saldo de transferencia de capital, Decreto Exento N° 482, Ministerio de Hacienda de fecha 28-12-2018.

b) Saldos por pagar

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantiene una deuda con empresas relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

Transacción	RUT	Entidad	Relación	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Préstamo financiamiento inversiones (1)	60.706.000-2	Corfo	Accionista	Pesos	2.566.718	1.896.486
Total					2.566.718	1.896.486

- (1) Corresponde a transferencias percibidas de parte de CORFO, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

c) Transacciones con partes relacionadas

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	Efecto en resultados 30.06.2019 M\$	Efecto en resultados 31.12.2018 M\$
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 24	900.000	1.333.800	900.000	1.333.800
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 33	600.000	1.026.000	-	-

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA., así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, en transacción alguna.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados:

Rentas y Otros Gastos Directorio Detalle	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$
Dieta Directorio	44.810	47.169
Otros gastos Directorio	29.532	37.136
Total Gastos Directorio	74.342	84.305

Las remuneraciones brutas percibidas durante el periodo 2018 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M\$ 157.330 (M\$ 149.104 en el ejercicio 2018). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.

8. Inventarios

La composición de este rubro al es la siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Petróleo y combustible	35.594	24.106
Materiales (1)	503.961	561.653
Obsolescencia	(41.233)	(41.233)
Totales	498.322	544.526

- (1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

9. Activos por impuestos corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto por recuperar petróleo	85.804	96.018
Totales	85.804	96.018

10. Propiedades, plantas y equipos

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el periodo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Obras en curso y Otros activos M\$	Construcciones y Obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y Medidores M\$	Vehículos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herramienta Menores M\$	Total M\$
Costo o valuación								
Al 01 de enero de 2019	622.930	5.509.223	7.891.777	2.124.399	874.041	511.811	84.682	17.618.863
Adiciones	147.739	184.505	35.009	-	115.254	-	-	482.507
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de junio de 2019	770.669	5.693.728	7.926.786	2.124.399	989.295	511.811	84.682	18.101.370
Depreciación y deterioro:								
Al 01 de enero de 2019	-	1.938.889	1.341.117	702.293	455.333	260.857	41.601	4.740.090
Depreciación del ejercicio	-	275.035	225.439	89.371	45.495	56.628	9.856	701.824
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	0
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	0
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de junio de 2019	-	2.213.924	1.566.556	791.664	500.828	317.485	51.457	5.441.914
Valor libros neto:								
Al 01 de enero de 2019	622.930	3.570.334	6.550.660	1.422.106	418.708	250.954	43.081	12.878.773
Al 30 de junio de 2019	770.669	3.479.804	6.360.230	1.332.735	488.467	194.326	33.225	12.659.456

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	30.06.2019
	M\$
Valor libros propiedades, planta y equipos	18.101.370
Depreciación ejercicio	(701.824)
Depreciación acumulada	(4.740.090)
Total propiedades, planta y equipos neto	12.659.456

	Obras en curso y Otros activos	Construcciones y Obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Instalaciones y medidores	Vehículos	Muebles y equipos computacionales	Herramienta Menores y Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo o valuación								
Al 01 de enero de 2018	2.776.880	4.959.134	6.908.873	1.136.579	659.882	355.076	49.697	16.846.121
Adiciones	36.609	405.639	305.915	21.294	71.597	137.467	37.379	1.015.900
Bajas	-	-	(228.303)	-	(14.855)	-	-	(243.158)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(2.190.559)	144.450	905.292	966.526	157.417	19.268	(2.394)	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	622.930	5.509.223	7.891.777	2.124.399	874.041	511.811	84.682	17.618.863
Depreciación y deterioro:								
Al 01 de enero de 2018	-	1.625.432	986.030	615.721	397.485	215.542	34.794	3.875.004
Depreciación del ejercicio	-	313.457	356.038	86.572	71.387	45.315	6.807	879.576
Bajas	-	-	(951)	-	(13.539)	-	-	(14.490)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.938.889	1.341.117	702.293	455.333	260.857	41.601	4.740.090
Valor libros neto:								
Al 01 de enero de 2018	2.776.880	3.333.702	5.922.843	520.858	262.397	139.534	14.903	12.971.117
Al 31 de diciembre de 2018	622.930	3.570.334	6.550.660	1.422.106	418.708	250.954	43.081	12.878.773

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	31.12.2018
	M\$
Valor libros propiedades, planta y equipos	17.618.863
Depreciación ejercicio	(879.576)
Depreciación acumulada	(3.860.514)
Total propiedades, planta y equipos neto	12.878.773

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores	725.235	643.192
Retenciones	51.738	52.288
Otras cuentas por pagar	45.163	46.094
Totales	822.136	741.574

12. Otras provisiones corrientes

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otras provisiones corrientes		
Provisión indemnización por perjuicios (1)	60.000	60.000
Totales	60.000	60.000

- (1) Corresponde a provisión por juicio interpuesto por Neylani Hey Rapu en contra de Sociedad Agrícola y servicios Isla de Pascua-Rol N° C-55-2017 Indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual. Con fecha 22 de agosto de 2019, la corte de Apelaciones de Valparaíso falla favor de demandante. (Ver Nota 29).

13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		
Provisión vacaciones	170.269	148.331
Provisión bono vacaciones	25.016	23.335
Provisión gratificación	46.824	87.316
Provisión indemnización por años de servicio	-	56.136
Totales	242.109	315.118

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Provisión indemnización por años de servicio	989.287	995.654
Provisión traslado	4.000	4.000
Totales	993.287	999.654

14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

El desglose de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

a) Otros pasivos no financieros corriente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Subsidio comprometido Corfo	739.150	-
Ingresos anticipados Hotel Explora (1)	20.258	20.014
Otros ingresos anticipados (2)	55.247	
Totales	814.655	20.014

(1) Corresponde a ingresos percibido por adelantado por servicios de suministro de agua potable a complejo hotelero Explora, a prestarse en un plazo de 15 años o amortización de la deuda mediante consumos de agua potable, lo primero que suceda.

(2) Corresponde a pagos anticipados de clientes por faena de descarga marítima.

b) Otros pasivos no financieros no corrientes:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos anticipados Hotel Explora	38.355	48.667
Subvenciones oficiales (1)	5.573.543	5.672.187
Programa inversión Gore Valparaíso (2)	719.100	757.926
Totales	6.330.998	6.478.780

(1) Corresponde al reconocimiento de los activos por concepto de financiamiento CORFO.

(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

15. Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado es el siguiente:

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Capital pagado	9.134.268	9.134.268
Totales	9.134.268	9.134.268

a) **Capital social**

Al 30 de junio de 2019 el capital de la Sociedad corresponde a M\$ 9.134.268 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Del aporte comprometido con fecha 5 de diciembre de 2012, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) le queda por enterar la suma de M\$ 72.300.

b) Reservas

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	132.905	147.121
Total	132.905	147.121

b.1) Cuadro movimiento otras reservas

Otras reservas	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	147.121
Aumentos	-
Disminuciones	-
Depreciación del período	(14.216)
Saldo final al 30 de junio de 2019	132.905

Otras reservas	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	186.879
Aumentos	-
Disminuciones	-
Depreciación del período	(39.758)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	147.121

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota N° 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aun se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M\$ 750.082. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados por concepto de depreciaciones de dichos bienes, la suma de M\$ 602.960.-

c) Resultados acumulados

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

	30.06.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Resultados acumulados	(3.765.719)	(3.242.655)
Resultado del ejercicio	(323.338)	(562.822)
Amortización reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	14.216	39.758
Totales	(4.074.841)	(3.765.719)

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultado.

d) Gestión del capital

SASIPA SpA. considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO.

La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

16. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas distribución eléctrica	1.540.899	1.378.880	749.566	665.410
Ventas empalmes distribución eléctrica	12.167	15.434	3.983	7.421
Venta agua clientes	383.242	336.335	193.065	146.342
Venta empalmes agua	10.481	15.099	5.869	7.272
Ventas carga descarga marítima	412.078	444.788	138.558	212.988
Venta carne en vara	2.380	2.720	1.190	1.020
Otros ingresos distribución eléctrica	8.672	6.836	7.513	4.020
Otros ingresos agua	3.939	5.488	1.789	1.242
Carga de retorno y O. Ing. descarga marítima.	1.500	57.994	500	37.255
Totales	2.375.358	2.263.574	1.102.033	1.082.970

17. Costos de venta

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Costo de ventas	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mano de obra	887.048	947.670	394.518	453.853
Energía y combustible	1.064.772	914.670	532.940	427.188
Materiales y repuestos	98.354	86.414	41.940	63.836
Mantenciones y reparaciones	32.065	33.648	19.993	13.668
Depreciación	640.809	381.489	321.296	187.145
Fletes y seguros	68.441	43.068	28.264	11.311
Otros costos	162.398	165.709	57.474	55.233
Totales	2.953.887	2.572.668	1.396.425	1.212.234

18. Otros ingresos y otros gastos por función**a) Otros gastos por función**

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros Gastos por función	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Egresos	16.189	59.818	9.712	29.618
Donaciones otorgadas	6.871	3.572	2.261	925
Costo de venta repuestos	2.395	8.617	1.004	1.496
Castigo activo fijo	-	25.266	-	1.316
Totales	25.455	97.273	12.977	33.355

b) Otras ganancias

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por Subsidio Corfo	739.150	572.750	369.575	316.250
Otros Ingresos fuera de explotación	12.681	69.448	472	25.220
Ventas ocasionales fuera de explotación	8.748	68.405	4.127	49.771
Venta materiales de bodega y otros	1.534	10.054	1.075	6.762
Ingresos por Subvenciones NIC 20	472.238	150.301	237.278	73.454
Totales	1.234.351	870.958	612.527	471.457

19. Gastos de administración y ventas

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gastos de administración y ventas	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Personal - remuneraciones	309.633	238.466	153.069	112.808
Personal - beneficios	265.164	235.504	127.652	96.243
Remuneración Directorio	44.810	47.169	22.381	26.727
Otros gastos Directorio	29.532	37.136	18.928	27.014
Servicios profesionales	71.381	83.034	40.000	58.823
Indemnizaciones	33.928	45.786	8.824	13.678
Gastos de viaje y estadía	23.295	14.304	14.655	5.527
Depreciaciones	61.015	28.029	30.847	14.200
Gastos generales	113.460	87.942	68.254	57.505
Totales	952.218	817.370	484.610	412.525

20. Ingresos financieros

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros Ingresos Financieros	01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses Clientes	19.696	26.028	8.717	12.397
Totales	19.696	26.028	8.717	12.397

21. Información por segmentos

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA., estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

Electricidad

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de electricidad.

Agua potable

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de esta.

Descarga marítima

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de ventas de servicios de descarga, los costos dicen relación con la generación de estas.

El resultado bruto por estos segmentos al 30 de junio de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Periodo 01 de Enero al 30 de junio 2019	Generación y distribución de electricidad M\$	Extracción y distribución de agua potable M\$	Descarga marítima y otros M\$	Totales M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.561.737	397.662	415.959	2.375.358
Costo de ventas	(1.813.207)	(360.439)	(780.241)	(2.953.887)
Ganancia (pérdida) bruta	(251.470)	37.223	(364.282)	(578.529)
Participación en ingresos %	65,75%	16,74%	17,51%	100,00%

Periodo 01 de Enero al 30 de junio 2018	Generación y distribución de electricidad M\$	Extracción y distribución de agua potable M\$	Descarga marítima y otros M\$	Totales M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.401.150	356.922	505.502	2.263.574
Costo de ventas	(1.697.447)	(485.205)	(390.016)	(2.572.668)
Ganancia (pérdida) bruta	(296.297)	(128.283)	115.486	(309.094)
Participación en ingresos %	61,90%	15,77%	22,33%	100,00%

22. Contingencias y restricciones

Al 30 de junio de 2019 y 2018:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

Litigios Pendientes.

En la actualidad existen cuatro juicios pendientes, todos tramitados en el Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, que son:

- RIT C-5-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, TEAO y ESPINOZA/SASIPA y SEC.

La representación de SASIPA la tiene el Consejo de Defensa del Estado.

Cuantía: \$270.000.000 más reajuste e intereses, por cada una de las demandas, más las costas de la causa. Además se demandan otras prestaciones cuyo valor es indeterminado.

Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia, favorable a SASIPA, se negó lugar a las demandas. La contraria interpuso recurso de apelación, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

- RIT C-55-2017, Indemnización de perjuicios, HEY/ SASIPA.

La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Parraguez y Marin.

Cuantía: \$220.000.000 más reajustes e intereses.

Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia que acogió la demanda, condenando a SASIPA al pago de \$110.000.000.- (ciento diez millones de pesos), más reajustes, intereses y las costas de la causa. Ambas partes apelaron, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los abogados patrocinantes estiman que el probable resultado será desfavorable a SASIPA en un 55%, por cuanto estimamos que el monto de la condena de primera instancia podría ser rebajado, a lo menos, a \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos).

- RIT C-9-2019, Cobro de pesos, ZUÑIGA Y FIGUEROA LIMITADA/ SASIPA SpA.

La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Hugo Botto Oakley.

Cuantía: \$ 38.023.469. más reajustes e intereses.

Estado actual de la causa: Para contestación.

Posibles Litigios.

No se puede establecer, a ciencia cierta, si existirán litigios en el futuro.

Cobranza Judicial.

A la fecha no hay juicios de cobranza.

Gravámenes.

Los vehículos que a continuación se indican se encuentran prendados desde el año 2006 a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso:

- a) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX D 2.4 año 1999 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TC-5330-5.
- b) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX 2.4 año 2000 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TV-1916-2.
- c) Maquina industrial Komatsu año 1999, inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TG-2627-4.

Dichas garantías fueron constituidas para cumplir con la exigencia establecida en el Decreto Supremo 48 del 1986, del Ministerio del Trabajo y Previsión. Puesto que hoy se cumple con dichas exigencias a través de una Boleta Bancaria de Garantía, se ha generado la resolución que alza las prohibiciones. Debido a un error en la resolución que alzó las prendas, se obtuvo resolución enmendatoria, la que se inscribirá a la brevedad.

Otros.

- Con fecha 22 de Marzo de 2019 se cursó Multa laboral por no declarar oportunamente cotizaciones previsionales en AFP y Sociedad administradora de seguro de cesantía en el mes de enero de 2018. El monto de las multas fue de UF17,5 y UF23,00 respectivamente. Se presentó recurso de reconsideración administrativa dentro de plazo sin que a la fecha se haya notificado su resolución.
 - La Sociedad cuenta con concesión marítima menor vigente sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua. El objeto de la concesión es apoyar las actividades de carga y descarga de buques a través de barcasas de un tonelaje máximo de 25 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes en el lugar, destinadas a bodegas, radier y atracadero. Amparar una rampa natural, un varadero, una explanada para el acopio de mercancías y un casino para la atención del personal de faena. Dicha concesión termina el día 31 de diciembre de 2019, habiéndose, dentro de plazo, solicitado la renovación de la concesión en comento.
 - Por otra parte, entendiéndose que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, solicitó, antes del vencimiento de las concesiones utilizadas para SASIPA, su renovación, la que se fue aprobada por la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua y actualmente en trámite ante el Ministerio de Bienes Nacionales. Las mencionadas concesiones son:
 - a) Parte Sitio N°8 MZ41. Calle Puku Rangi Uka s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
 - b) Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matu'a s/n, Mataveri, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
 - c) Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matu'a s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
- Por otra parte, también se encuentran en el mismo estado de tramitación, las siguientes concesiones para regularizar su ocupación:
- a) Sector Aeropuerto, calle Hotu Matu'a, 600 mts3, para el pozo 29.
 - b) Lote C de la manzana N°1, sector Mataveri, camino Circunvalación s/n, para la Central Eléctrica.

- c) Sector Vaitea, camino a Anakena s/n, para el pozo 23.
- d) Sector Vaitea, camino Anakena s/n, para el estanque Vaitea.

Con excepción de aquellas obligaciones que emanan del convenio colectivo de los trabajadores, la Sociedad no presentaba otras contingencias ni compromisos significativos vigentes a esa fecha.

23. Cauciones obtenidos de terceros

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

Nº	Recibido de	Boleta Nº	Monto M\$	Vencimiento
1	Cornelio Tuki Pakomio	7389	15.389.425	13.11.2019

24. Sanciones

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no hay sanciones que informar.

25. Medio ambiente

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, no se ha visto afectada, ya sea en forma directa o indirecta en lo que se refiere a la protección del medio ambiente.

26. Análisis de riesgos

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de SASIPA.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de CORFO, para el cumplimiento de sus obligaciones.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

SASIPA cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, en especial los destinados a la generación eléctrica a la compra de Petróleo, suministro base para la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía. y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último. el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 30 de junio de 2019 es la siguiente:

Vigencia a contar del:		01/12/2018
Tarifa monofásica		
Para consumo menor a 76kWh		
Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kWh	76,70
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	169,94
Tarifa monofásica		
Para consumo mayor a 75kWh		
Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	76,70
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	169,94
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	282,39
Tarifa trifásica única		
Tarifa Industrial única	\$/kW	296,52
Otros cobros		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	1.916,55
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	\$/mes	3.015,60
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.533,00
Arriendo de medidor trifásico	\$/mes	1.533,00

Regulación sectorial y funcionamiento agua potable

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 30 de junio de 2019 es la siguiente:

Tarifa aplicable al sector urbano

Cargo Variable:		
Cargo (dependiente del nivel de consumo)	Tramo de Consumo	Valor M3
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	547,62
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	774,47
Cargo fijo por arranque equivalente (AE):		
Diámetro (mm.)	AE	\$/AE
13 a 15 mm	1	1.607
19 a 20 mm	2	3.214
25 a 25 mm	4	6.428
32 a 32 mm	6	9.642
38 a 40 mm	9	14.463
50 a 400 mm	15	24.105
Corte y Reposición:		
ÍTEM	Cargo por corte \$	Cargo por reposición \$
1° Instancia	2.544	2.544
2° Instancia	4.285	3.805
3° Instancia sin pavimento (vereda)	10.827	12.427
3° Instancia con pavimento (vereda)	30.074	31.673
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	15.183	16.783
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	77.229	78.830
Revisión de Proyectos:		
Porcentaje de la Inversión	I \$10.000.001-\$199.999.999	1%
Valor Máximo \$	I >= 200.000.000	1.794.249
Valor Mínimo \$	I <= 10.000.000	98.910
Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)		\$ 11.153
Cargo por Grifo		\$ 1.161

Tarifa aplicable al sector rural

Las tarifas **RURALES** tendrán una variación a contar del 01 de Enero 2019, correspondiendo por tanto su aplicación en la facturación del mes de **Febrero 2019** (consumo Enero 2019). De este modo la nueva tarifa será la siguiente:

Cargo Variable:**Cargo (dependiente del nivel de consumo)**

CVAPN (Costo Variable Normal)

CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)

Tramo de Consumo

0 – 30

Sobre 30

Valor M3

657,14

929,36

Cargo fijo por arranque equivalente (AE):**Diámetro (mm.)**

13 a 15 mm

19 a 20 mm

25 a 25 mm

32 a 32 mm

38 a 40 mm

50 a 400 mm

AE

1

2

4

6

9

15

\$/AE

1.928

3.857

7.714

11.570

17.356

28.926

Corte y Reposición:**ÍTEM**

1° Instancia

2° Instancia

3° Instancia sin pavimento (vereda)

3° Instancia con pavimento (vereda)

3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)

3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)

Cargo por corte \$

3.053

5.142

12.992

36.089

18.220

92.675

Cargo por reposición \$

3.053

4.566

14.912

38.008

20.140

94.596

Revisión de Proyectos:

Porcentaje de la Inversión

Valor Máximo \$

Valor Mínimo \$

I \$10.000.001-\$199.999.999

I >= 200.000.000

I < 10.000.000

1%

2.153.099

118.692

Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:

Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)

Cargo por Grifo

\$ 13.384

\$ 1.393

Venta de agua a granel (precio no regulado):

Precio por M3

\$ 3.000

La actual estructura tarifaria para carga y descarga, aplicable al 30 de junio de 2019 es la siguiente:

Descripción servicios	Unidad	Precio
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (hasta 18 mts3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (sobre 18 mts3 y sujeto a disponibilidad)	M3	50.000
Carga general	M3	20.000
Carga peligrosa		
Cilindro de gas	M3/Jaba	22.000
Tubo de oxigeno	Unidad	25.000
Tambor combustible	Unidad	50.000
Tambor aceite (unidades sueltas)	Unidad	25.000
Dinamita (TNT)	M3	50.000
Carga delicada (sujeto a factibilidad)		
Jaba estándar traslado de vidrios	M3	100.000
Planchas, tubos, antenas y similares (largo superior a 5 mts)	M3	44.000
Container freezer	M3	22.000
Mallas acma y similares	M3	44.000
Carga retorno		
Carga general	M3	20.000
Cajones vacíos	Unidad	20.000
Cajones con carga	M3	20.000
Container 10' vacío	Unidad	120.000
Container 10' con carga	M3	20.000
Container 20' vacío	Unidad	150.000
Container 20' con carga	M3	20.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (hasta 18 m3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (superior a 18 m3 y sujeto a factibilidad)	M3	50.000

27. Compromisos y contingencias

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la ley de presupuestos por un monto de M\$ 2.472.000, celebrado con la Corporación Fomento de la Producción con fecha 27 de febrero de 2014, modificado con fecha 02 de diciembre de 2015, en lo relacionado con la distribución de recursos para el financiamiento de los diferentes programas de inversión.

El objetivo del señalado convenio es transferir recursos financieros a la sociedad con la finalidad de financiar actividades necesarias para el cumplimiento del objeto de la empresa, específicamente podrán financiarse la conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación redes agua potable, telemetría de redes agua potable, reposición de barcasas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa, inversión es tecnológicas, según la siguiente estimación en su distribución:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30161184	Conservación de redes eléctricas	130.300
	Inversión	30161125	Plan de desarrollo eléctrico	37.400
	Inversión	30309973	Habilitación sistema de control C. eléctrica	63.600
		N/A	Plan de seguridad SE	30.000
Total inversiones servicio eléctrico				261.300
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	307.700
		N/A	Plan de seguridad AP	30.000
Total inversiones servicio agua potable				337.700

Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	1.434.300
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
Total inversiones servicio cabotaje				1.464.300
Otros proyectos	Inversión	30161422	Mejoramiento área administrativa	328.700
	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Plan de seguridad otros	30.000
Total inversiones otros proyectos				408.700
Total inversiones				2.472.000

1. Los recursos transferidos no podrán ser invertidos en el mercado de capitales. Esta restricción fue derogada a partir de enero 2016.
2. Las actividades del Convenio podrán ser desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2017.
3. La Sociedad debe rendir los fondos invertidos a CORFO en los plazos preestablecidos.
4. La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando existan saldos definitivamente observados, no rendidos y/o no utilizados, o en caso de que los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.617.100, celebrado con la Corporación de Fomento de la Producción con fecha 01 de enero de 2015, modificado con fecha 24 de noviembre de 2016 relacionado con el financiamiento de obras de inversión, tales como: conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación de redes agua potable, reposición de barcasas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa e inversiones tecnológicas.

Este Convenio de Transferencia tiene las mismas restricciones del convenio anterior y el detalle de su estimación por ítem es el siguiente:

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Mejoramiento del sistema eléctrico	321.100
	Inversión	N/A	Plan de seguridad SE	30.000
Total inversiones servicio eléctrico				351.100
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	540.000
		N/A	Plan de seguridad AP	20.000
Total inversiones servicio agua potable				560.000
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	620.000
		N/A	Plan de seguridad C y D	30.000
Total inversiones servicio cabotaje				650.000
Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	50.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	6.000
Total inversiones otros proyectos				56.000
Total inversiones				1.617.100

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia del periodo 2016 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.557.000, existe la resolución exenta N°157 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 31 de diciembre de 2015, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable y servicios de cabotaje y taller.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	N/A	Adquisición GED CAT 3512	152.000
		N/A	Normalización red de incendios central	
		N/A	Mataveri	65.000
	Inversión	N/A	Mejoramiento sistema SE 2016	215.000
		N/A	Reposición camioneta servicio generación eléctrica	17.800
	Inversión	N/A	Reposición camioneta servicio distribución eléctrica	17.800
Total inversiones servicio eléctrico				467.600
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	167.500
		N/A	Adquisición camión de trabajo	29.900
		N/A	Reposición camioneta servicio agua potable	19.800
		N/A	Adquisición torre iluminación	6.800
Total inversiones servicio agua potable				224.000
Servicio cabotaje	Inversión	30192523	Mejoramiento sistema de carga y descarga	370.300
			Sistema varado y desvarado	406.600
		N/A	Adquisición grúa horquilla	23.500
Total inversiones servicio cabotaje				800.400
Otros proyectos	Inversión	N/A	Inversiones tecnológicas menores	60.000
	Inversión	N/A	Diseño arquitectura remodelación bodega materiales	5.000
Total inversiones otros proyectos				65.000
Total inversiones				1.557.000

Asimismo, respecto de las Transferencia del periodo 2017 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.545.000, existe la resolución afecta N°007 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 13 de enero de 2017, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30375522	Conservación Central eléctrica nueva Mataveri	625.000
	Inversión	30432224	Mejoramiento sistema eléctrico	361.000
Total inversiones servicio eléctrico				986.000
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento sistema agua potable 2017	346.000
		30397573	Reposición perforadora pozos Isla de Pascua	213.000
Total inversiones servicio agua potable				559.000
Total inversiones				1.545.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2018 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.026.000, existe la resolución afecta N°020 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 23 de enero de 2018, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30432223	Mejoramiento Infraestructura central Eléctrica Isla de Pascua	160.000
		N/A	Mejoramiento líneas 2018	226.000
Total inversiones servicio eléctrico				386.000
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	250.000
		N/A	Equipo trazador para detección de fugas	30.000
Total inversiones servicio agua potable				280.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos varios muelle	60.000
Total inversiones servicio cabotaje				60.000
Otros proyectos	Inversión	30432222	Reposición bodega de materiales	250.000
			Inversiones tecnológicas menores	30.000
	Inversión	N/A	Ampliación oficina ATC	20.000
Total inversiones otros proyectos				300.000
Total inversiones				1.026.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2019 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.005.000, existe el Decreto Exento N° 482 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 2018.

Todos los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	S/F	Mejoramiento Sistema Eléctrico	420.000
Total inversiones servicio eléctrico				420.000
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua	300.000
Total inversiones servicio agua potable				300.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos Varios Muelle	50.000
		S/F	Reposición Camioneta Servicio Muellaje	25.000
Total inversiones servicio cabotaje				75.000
Otros proyectos	Inversión	S/F	Migración ERP Administrativo	110.000
	Inversión	S/F	Recambio Motos	15.000
	Inversión	30432222	Reposición Bodega de Materiales	45.000
	Inversión	S/F	Seguridad	40.000
Total inversiones otros proyectos				210.000
Total inversiones				1.005.000

SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

28. Aprobación estados financieros

Con fecha 06 de septiembre de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros lo que queda consignado en el Acta N° 621.

29. Hechos posteriores

Con fecha 22 de agosto de 2019, se confirma, fallo de la causa bajo el rol N° C-55-2017 interpuesto por Neylani Hey Rapu en contra de Sociedad Agrícola y servicios Isla de Pascua con declaración que la suma de ciento diez millones de pesos (\$110.000.000) que deberá pagar la demandada a la actora por indemnización por daño moral, se reajustará desde que este fallo quede ejecutoriado y devengará intereses desde que se requiera de pago al deudor.

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2019 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han existido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.